



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44460

Nombre: Orientación profesional

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Psicopedagogía Social y Comunitaria II	OPTATIVA

COORDINACIÓN

SANCHEZ CAÑADA ISABEL ROSA

RESUMEN

La materia *Orientación Profesional* es una de las asignaturas que conforman el itinerario correspondiente a Psicopedagogía Social y Comunitaria del Máster Oficial de Psicopedagogía.

Se pretende responder a ciertos aspectos básicos en la formación del psicopedagogo, contribuyendo al objetivo general del título consistente en ¿proporcionar una formación científica y profesional que garantice la capacitación para la elaboración y desarrollo de programas y acciones de asesoramiento.¿

Con esta materia se pretende afianzar la formación del psicopedagogo en el ámbito social y comunitario, mediante la adquisición por el estudiante de los conocimientos científico-técnicos y competencias propias de la Orientación Profesional, así como que desarrolle las aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para desempeñar con eficacia el ejercicio o rol de psicopedagogo.

Esta asignatura pretende ser eminentemente práctica y funcional, basada en el planteamiento y resolución de casos, aplicaciones, actividades y recursos que, desde la práctica profesional, supongan la mejora de competencias del psicopedagogo en el marco laboral. Por otro lado, su carácter aplicado puede ser referente del *Practicum* del máster en el que los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los procedimientos aprendidos.



Pese a su diseño aplicado, supone desde un marco más general y teórico y en estrecha relación con otras materias del máster, como Orientación y tutoría y Orientación e inserción profesional en el ámbito social y laboral, sistematizar y fundamentar las tendencias, principios, enfoques y retos de la Orientación Profesional atendiendo a las demandas de los profesionales del siglo XXI. Ello permitirá contextualizar, hacer entender y enriquecer las aplicaciones prácticas de esta materia que se trabajarán a lo largo de todo el curso.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.

Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales

Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.

Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo



y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.

Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El marco de la Orientación Profesional

1. La Orientación Profesional desde el ámbito social y comunitario.
2. Inserción profesional y Orientación Ocupacional. Factores de la inserción. Empleabilidad y Ocupabilidad. Grupos vulnerables laboralmente.

2. El sistema productivo y laboral

3. Trabajo y mundo laboral. Tendencias en el empleo. Oportunidades de empleo. Yacimientos de empleo. Actitud hacia el trabajo. Los valores laborales.
4. Competencias profesionales. Marco europeo de competencias (MECES). Cualificación profesional. Niveles de cualificación profesional. Necesidades de los empleadores: Las competencias requeridas. La acreditación de competencias profesionales.
5. Tipos de trabajo. Los servicios públicos de empleo.

3. Acciones y recursos para la inserción

6. El proyecto profesional. Exploración del sí mismo. Exploración del mundo del trabajo. Realización del Proyecto Profesional.
7. Formación Profesional para el empleo. El subsistema de Formación Profesional para el Empleo. Formación de oferta y de demanda. La formación en alternancia con el empleo.
8. Herramientas para la búsqueda de empleo. Carta de presentación. Curriculum Vitae. Autocandidatura. Agenda de Búsqueda de empleo.
9. La selección profesional. Entrevista de selección. Pruebas de aptitudes, de personalidad y profesionales. Dinámica de grupos



VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	6,00
Trabajo en grupo	9,00
Teoría	9,00
Prácticas en aula	9,00
Total horas	33,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas		Metodología
Actividades presenciales	Clases teórico-prácticas	<p>Clases presenciales teórico-prácticas en las que se tratan los contenidos de la asignatura, se debatirá y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, prácticas, exposiciones, etc.</p> <p><i>El mínimo de asistencia requerida es del 80 % de las clases que se realicen.</i></p>



	Tutorías	Periodo formativo realizado por el profesor o la profesora y los alumnos para orientar, revisar y discutir materiales y trabajos en las clases, trabajos, etc.
	Evaluación	Se potenciarán las actividades de evaluación con...
Actividades no presenciales	Estudio y trabajo autónomo	<p>Estudio y preparación de los contenidos.</p> <p>Elaboración de tareas y trabajos individuales y grupales.</p> <p>Elaboración y presentación pública de trabajos y documentos.</p> <p>Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas.</p>

EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación de la asignatura contemplarán:

- a) Resolución de ejercicios, casos prácticos y participación :50%
- b) Trabajo Final escrito y presentación oral: 50 %

*Se deberá superar ambas partes (a y b) para aprobar la asignatura

Dado que gran parte de las diferentes actividades evaluables del estudiante se basan en la actividad presencial de la enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con la modalidad de la enseñanza del Máster en Psicopedagogía, para la convocatoria extraordinaria tan solo se podrá repetir o recuperar el trabajo final, quedando el primer apartado con la calificación obtenida en la primera convocatoria.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

¿ Participación activa, compromiso e interés en las clases de teoría y de prácticas.

¿ Realización adecuada de las actividades y tareas.

Se considerará:

- Cumplimiento de plazos. No se podrán entregar las actividades fuera de los plazos establecidos.
- Presentación adecuada.
- Corrección gramatical y sintáctica.
- Organización adecuada.
- Claridad expositiva y capacidad de síntesis.
- Exposición ordenada, sistemática y documentada de los contenidos.
- Elaboración personal, crítica y fundamentada de lo aprendido.
- Riqueza, originalidad y pertinencia de las ideas y opiniones personales

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Pérez Boullosa, A. y Blasco Calvo, P. (2001). Orientación e Inserción Profesional. Fundamentos y tendencias. Valencia: Nau Llibres